



PROGRAMA DE DOCTORADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA de la Comisión Garantía de Calidad Programa de Doctorado Educación

10 de marzo de 2025
10:00 h
Seminario 5.138

Asisten: Antonio Bernal Guerrero (coordinador), Cristina Romero Campos (administración), Cristina Mayor Ruíz (invitada) y Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).

Excusan su asistencia: Fernando Simón Guzmán, Altagracia López y Beatriz Torres Caleyá

Orden del día

1. Información.
2. Emisión de Informe para responder a requerimiento de documentación (efectuado por la ACCUA) a nuestro Programa, a través de la Oficina de Garantía de Calidad de la US, para la renovación de la acreditación del título.
3. Otros asuntos y asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

Asuntos:

1. Información


El responsable del programa informa a la comisión sobre el estado actual del programa y el proceso de renovación de la acreditación. Se destaca la necesidad urgente de elaborar un informe detallado que cumpla con las exigencias de la ACCUA, con el objetivo de completar el proceso de renovación de la acreditación. En este sentido, la Oficina de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla (US) ha solicitado diversas actualizaciones y aclaraciones respecto a los datos e indicadores del programa.

2. Emisión de Informe para responder a requerimiento de documentación (efectuado por la ACCUA) a nuestro Programa, a través de la Oficina de Garantía de Calidad de la US, para la renovación de la acreditación del título

Se acordó proceder con la recopilación de la documentación pertinente para asegurar que el informe esté listo dentro de los plazos establecidos.

a) Accesibilidad en la Web del Programa de Doctorado

Código Seguro De Verificación	9VPb7komCqPgQ+oU9Z727g==	Fecha	02/05/2025
Firmado Por	ANTONIO BERNAL GUERRERO	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9VPb7komCqPgQ%2BoU9Z727g%3D%3D		



Durante la reunión se discute sobre la accesibilidad de la página web del programa para estudiantes con diversidad funcional. Si bien se reconoció que la web incluye algunas herramientas accesibles, como la opción de teclado en la parte superior derecha, también se identificaron algunos problemas en el diseño, tales como la falta de etiquetas *alt* en las imágenes y problemas de contraste de texto que podrían dificultar la lectura para personas con discapacidad visual. En este sentido, se destacó que la página web del programa, siendo una herramienta fundamental de accesibilidad a la información, aún no está completamente adaptada a la diversidad funcional de todas las personas, lo que requiere ser revisado y mejorado. No obstante, la Universidad de Sevilla cuenta con el Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad (SACU), ya que dicho servicio no solo puede proporcionar recomendaciones sobre cómo mejorar la accesibilidad de la web, sino también ofrecer orientación a los estudiantes sobre la información contenida en la misma. El SACU brinda apoyo tanto al profesorado como al estudiantado con diversidad funcional, asegurándose de que la web cumpla con los estándares adecuados de accesibilidad. Esta información se incluirá en el informe solicitado.

b) Satisfacción de empleadores y egresados

Se acordó incluir un comentario explicativo en el informe sobre la falta de un sistema formal de recolección de datos de satisfacción de empleadores y egresados, y se contempló responder con la creación de la red de egresados, vinculada a la ReDEUS, como acción futura.

c) Experiencia investigadora acreditada del profesorado

En cuanto a la experiencia investigadora acreditada del profesorado, se revisó la situación del sexenio de investigación, observando que el programa exige que los docentes cuenten con al menos un sexenio acreditado para ingresar y permanecer en él. Se aclaró que, actualmente, todos los profesores del programa tienen el sexenio vivo, por lo que no hay situaciones de falta de acreditación en este aspecto.

Se acordó mantener la documentación sobre el sexenio acreditado de los docentes, asegurando que esta información se incluya en el informe, destacando que todos los docentes del programa cumplen con este requisito.

d) Indicadores y resultados

Se presentó una comparación entre los egresados del programa de doctorado en educación y los egresados de la Universidad de Sevilla en general. En particular, se destacó que el programa de doctorado en educación representa el 6% de los egresados a nivel de doctorado de la universidad, con 21 egresados en el período 2021-2022 frente a los 372 egresados totales en la universidad. Además, se subrayó que la tasa de inserción laboral del programa (80%) es notablemente superior a la media de la universidad (64%) y la media de la rama de conocimiento (57%). Estos datos demuestran el alto nivel de empleabilidad de los egresados, que se incorporan principalmente a universidades.

Finalmente, se repasaron los indicadores laborales del programa, destacando que el tiempo medio hasta el primer contrato laboral para los egresados es de 125 días, un dato que supera la media de la rama de conocimiento (147 días) y la media de los programas de doctorado (122 días), así como la media de la universidad (151 días). Estos indicadores subrayan la efectividad del programa en términos de inserción laboral rápida y eficaz.

Se acordó resaltar los indicadores positivos en el informe, destacando la rapidez con que los egresados del programa consiguen su primer contrato laboral. Además, se enfatizó la competitividad del programa en comparación con otros doctorados de la universidad. Se decidió incluir una sección en el informe final que resalte la favorable posición del programa en términos de empleabilidad y la proporción de egresados del programa en relación con el total de doctorados de la Universidad de Sevilla.

e) Inserción laboral de los egresados

Se hizo una revisión de los gráficos sobre empleabilidad. En cuanto a la inserción laboral de los egresados, se

Código Seguro De Verificación	9VPb7komCqPgQ+oU9Z727g==	Fecha	02/05/2025
Firmado Por	ANTONIO BERNAL GUERRERO	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9VPb7komCqPgQ%2BoU9Z727g%3D%3D		



comentó que la tasa de inserción laboral del programa, que es del 80%, cifra que supera la media de otros programas de doctorado de la Universidad de Sevilla. En comparación, la tasa de inserción laboral en la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas es del 57%, y la media de la Universidad se sitúa en el 64%. Asimismo, se resaltó que la mayoría de los egresados se incorporan al ámbito universitario, ya sea en universidades locales o de otras instituciones, como profesores. Además, se presentó el tiempo medio hasta el primer contrato, que es de 125 días para los egresados del programa, frente a los 147 días de la rama de conocimiento y los 151 días de la universidad.

Se acordó incluir estos datos favorables en el informe final, destacando la alta tasa de inserción laboral (80%) y el tiempo reducido hasta el primer contrato (125 días), resaltando la competitividad del programa en términos de empleabilidad.

f) Datos sobre la producción derivada de las tesis doctorales defendidas en el Programa

Se hizo alusión a los datos recogidos en el Autoinforme de renovación de la acreditación del Programa (evidencia 7). Se incluirá esta información en las respuestas a los requerimientos efectuados.

3. Otros asuntos y asuntos de trámite

No se trataron otros asuntos ni asuntos de trámite durante la sesión.

4. Ruegos y preguntas

No se presentaron ruegos ni preguntas adicionales.

A las 11.15 horas se levanta la sesión, de lo cual doy fe como secretario de la Comisión.


Vº Bº

Fdo.: Antonio Bernal Guerrero

Fdo.: Víctor Hugo Perera Rodríguez

Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Secretario de la Comisión G.C.

Código Seguro De Verificación	9VPb7komCqPgQ+oU9Z727g==	Fecha	02/05/2025	
Firmado Por	ANTONIO BERNAL GUERRERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9VPb7komCqPgQ%2BoU9Z727g%3D%3D	Página	3/3	